OPINION DE UN COLOMBIANO

SOBRE LA RENUNCIA

DEL

JENERAL BOLIVAR

LIBERTADOR PRESIDENTE DE COLOMBIA.

Bendito y alabado sea por siempre el Supremo Hacedor de todas las cosas, que se dignó crearnos hombres libres, y continuó sus beneficios sobre nosotros los colombianos bendiciendo los esfuerzos que hemos hecho por la independencia y libertad de nuestra patria. Sin esto, yo no podria hoy dar mi opinion sobre la renuncia, que se dice ha dirigido al congreso el Jeneral Bolivar de la Presidencia de la República. No la doy con temor ninguno: soy ciudadano libre, puedo publicar lo que pienso, y respeto debidamente la ley de imprenta. El que no opine como yo, usará de su derecho, y quedarémos siempre amigos y compatriotas.

Los que han visto la renuncia del Jeneral Bolivar aseguran (y no tengo por que dudarlo) que S. E. manifiesta toda la sumision y respeto que debe todo ciudadano al cuerpo representativo de la nacion, que pide perdon por los ecsesos de autoridad que pudiere haber cometido forzado por las circunstancias, que pinta á la repùblica en un estado alhagueño, y suplica se le permita descansar como simple ciudadano en los hogares patrios. Las razones en que apoya la renuncia de la presidencia son dos: que está cansado de servir en las mas duras y penosas epocas en que se ha visto la repùblica, y que sospechando los republicanos de su desinteres patriotico, y no teniendo el mismo seguridad de no ser victima de la ambicion, le parece ser un medio eficas para precaver à su patria de los males de la usurpacion, dimitir su destino y volver á la vida privada.

Dedusco de aqui, que el Libertador respeta al Congreso y á la voluntad nacional, que no es capas de desobedecer al cuerpo representativo de su patria, que desea remover las dudas, justas ó injustas, que se han suscitado contra sus ideas y que propende por el bien publico el cual cree que consiste en no ser presidente. Si á los continuos é importantisimos servicios, que el Jeneral Bolivar ha hecho á Colombia y à toda la América hasta haber merecido el titulo de *Libertador* se reunen las consideraciones espresadas, yo concluyo que el Jeneral Bolivar todabia puede hacer á la patria infinito bien.

Todos los departamentos han mostrado su confianza en el Jeneral Bolivar, y estos del interior, que tan gallardamente han sostenido las instituciones, no han olvidado que á los servicios de Bolivar deben un inmenso bien. En estas provincias, aqui en Bogotá, se han combatido las opiniones del *Libertador* sobre la constitucion boliviana y confederacion del Perú, Bolivia y Colombia con firmeza, se ha sostenido el sistema constitucional contra la dictadura, se ha desaprobado, no la ecsesiva indulgencia con que ha tratado á los disidentes, sino las recompensas que les ha prodigado, y en fin se han sentido vivamente los desaires y medidas indirectas con que se ha desaprobado la conducta leal del gobierno nacional y de los pueblos de Cundinamarca, [illegible], Cauca, Mompox, Mérida, Guayana, Barinas &c. pero nada se hacia por odio ó mala voluntad al Jeneral Bolivar. Lo estimamos todos sobre nuestro corazon, le debemos mucha gratitud y creemos que nos importa conservarlo; mas LA LIBERTAD por la cual se han inmolado tantas victimas, tantos caudales, tantos pueblos, era y será siempre un ídolo, que jamas podremos derribar por otras consideraciones.

Esto supuesto, admitir la renuncia del presidente, sería contradecir las esperanzas y confianza que han mostrado todos los pueblos, y crear germenes de desunion. Sería ademas manifestar el Congreso que no tenia confianza ninguna del Jral. Bolivar, y esta manifestacion mancharia la gloria del *Libertador* y la gloria de Colombia. El *Libertador* reciviria este acto de la mano del cuerpo representativo de su patria, y sería mas grande para él este sentimiento, que todo el placer que le debe causar la ecsistencia de Colombia, y nosotros los colombianos quisá seriamos tildados de ingratitud y ligeresa por haber escuchado en estas circustancias la renuncia del presidente. No hago al Jral. Bolivar la injusticia de que su patriotismo se disminuyese por que se le habia admitido la renuncia; pero si creo, que cuando el Jral. Bolivar esperando la admision de su renuncia se encontrase con que el Congreso todabia se resistia á quitarle de sus manos los destinos de la patria, y le daba esta nueva prueba de consideracion, estimacion y confianza, ¿que se le exijiria por el bien de la patria, que no fuera capas de hacer?

Soy por tanto de opinion, que no debe admitirse la renuncia: que el Congreso por si ó del modo conveniente exija al Jral. Bolivar el juramento de estilo de sostener y defender la Constitucion: que le ecsite * á que venga cuanto antes á sentarse en el asiento del gobierno á gobernar conforme á las leyes y á hacer ntra. felicidad: que de acuerdo el Congreso y el Libertador se piense en cuales deban ser las reglas que puedan mejorar el sistema y se dicten aquellas reformas que convengan á la mejor administracion del Estado y al alivio de los pueblos: que no se hable mas de lo pasado: que la justicia y las recompensas se distribuyan sin acepcion de opiniones: que las leyes tengan todo su vigor y fuerza: que la amnistia de Puerto-Cabello se ratifique por el Congreso y se haga estensiva à cuantos han faltado á sus deberes: que Paez sufra el juicio pendiente ante el Senado: que se rectifiquen algunos de los decretos provisionales espedidos por el Libertador. De esto modo triunfará la causa constitucional, recuperará Colombia su credito, disfrutaremos del amor, luces y esperiencia del Jeneral Bolivar, y se acabará la discordia y el provincialismo.

ASI LO SIENTE UN CIUDADANO DE COLOMBIA EN BOGOTA.

* *Digo que le ecsite, por que no se si su presencia será necesaria por algunos dias mas en Maturin y Venezuela. Eso lo sabrán el Congreso y el Libertador.*

BOGOTA:—Imp. de SALAZAR, por V. MARTINEZ; calle de San Felipe, 1827.

bB827
C565o

62-1014
A.A.S.
March 1962